



RESUMEN 3. **Programas de crianza para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres: Cómo adaptar los programas para abordar ambos tipos de violencia**

Agradecimientos

El presente resumen fue escrito por Kate Doyle junto con Alessandra Guedes (UNICEF), Christine Kolbe-Stuart (UNICEF), Clara Alemann (Equimundo), Lina Digolo (Prevention Collaborative), Lori Heise (Prevention Collaborative), y Ruti Levtov (Prevention Collaborative).

Las siguientes personas revisaron o proporcionaron información: Gary Barker y Giovanna Lauro de Equimundo; Chemba Raghavan, Emma Ferguson, Felicity Brown, Floriza Gennari y Marcy Levy de UNICEF; Beatrice Ogutu y Moureen Ochieng de ICS-SP Africa; Kathy Durand, Dominique Maidment, Ritha Nyiritunga, Rubina Singh y Oluwatobiloba Ayodele de Prevention Collaborative; y Katy Chadwick (consultora independiente). Fue corregido por Jill Merriman y diseñado por Blossom.

El desarrollo de este resumen fue financiado por la Fundación Oak a través de una subvención otorgada a Prevention Collaborative.

Traducción al español: Rossana Santis.

Revisión técnica de la versión en español: Constanza Hege.

Cita sugerida

UNICEF Innocenti – Centro Mundial de Investigación y Prospectiva, Prevention Collaborative y Equimundo, Programas de crianza para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres. Resumen 3. (Título original en inglés: Parenting programmes to reduce violence against children and women: How to adapt programmes to address both types of violence.), UNICEF Innocenti, Florencia, 2023.

Publicado por

UNICEF Innocenti – Centro Mundial de Investigación y Prospectiva

Via degli Alfani 58

50121, Florencia, Italia

Tel: (+39) 055 20 330

Email: innocenti@unicef.org

Redes sociales: @UNICEFInnocenti en [Facebook](#), [Instagram](#), [LinkedIn](#),

[X \(Twitter\)](#) y [YouTube](#)

www.unicef.org/innocenti/

En asociación con

Prevention Collaborative

Email: support@prevention-collaborative.org

Redes sociales: [X \(Twitter\)](#), [Facebook](#) y [LinkedIn](#)

www.prevention-collaborative.org

Equimundo: Centro de masculinidades y justicia social

1367 Connecticut Avenue NW, Ste 210

Washington, DC 20036

Redes sociales: [X \(Twitter\)](#), [Facebook](#), [Instagram](#) y [LinkedIn](#)

www.equimundo.org

Introducción



© UNICEF

Hay un creciente interés en cómo se pueden adaptar o fortalecer los programas de apoyo a la crianza y a los cuidadores y cuidadoras para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres, dadas las consecuencias que estas violencias tienen para la salud física y mental, el desarrollo y el bienestar de los niños y las niñas. Los programas que demuestran ser efectivos en la reducción de ambos tipos de violencia frecuentemente adoptan un enfoque transformador de género, trabajando con mujeres y hombres para cuestionar las normas de género y las dinámicas de poder desiguales, y para construir relaciones y habilidades de crianza que respalden dinámicas familiares más equitativas, afectuosas y libres de violencia.^{1,2} Estos programas aportan lecciones clave para el fortalecimiento de los programas de crianza existentes de manera que puedan abordar las intersecciones de la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres.

Este resumen está dirigido a quienes implementan programas de crianza y desean adaptarlos para integrar la prevención de la violencia y la igualdad de género. El documento se organiza en torno a cinco etapas de adaptación, cada una dividida en los pasos y las acciones específicas que se deben llevar a cabo al adaptar un programa. Este es el tercero de una serie de resúmenes diseñados para ayudar a quienes trabajan en programas de crianza a integrar la prevención de la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres, así como la promoción de la igualdad de género, en los programas de crianza ya existentes.

Recuadro 1. El enfoque de esta serie: Programas de crianza para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres.

Si bien reducir la exposición de los niños y las niñas a la violencia en la familia requiere trabajar con individuos y familias, comunidades, servicios y sistemas para cambiar actitudes, comportamientos y normas, esta serie destaca deliberadamente los programas de crianza. En muchas comunidades, los programas de crianza ya han alcanzado a los padres, las madres y los cuidadores. Sin embargo, la evidencia sugiere que además de mejorar los resultados en la crianza y el bienestar, estos programas pueden también aprovecharse para reducir tanto la violencia contra los niños y las niñas como la violencia contra las mujeres, y para promover la igualdad de género.

Esta serie se enfoca en:

- Las formas más comunes de la violencia contra los niños y las niñas y de la violencia contra las mujeres: el castigo violento por parte de los padres y las madres, y la violencia de pareja, respectivamente. Estas dos formas de violencia a menudo coexisten en las familias y hay evidencia que sugiere que los programas de crianza pueden reducirlas.
- Los programas de crianza de niños y niñas pequeños, dadas las ventajas de una intervención temprana y la mayor disponibilidad de evidencia de que estos programas pueden reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia de pareja. Sin embargo, parte de esta información se puede aplicar a programas para la crianza de niños y niñas mayores y de adolescentes.
- Padres y madres en relaciones heterosexuales, ya que las dinámicas desiguales de género entre hombres y mujeres son un factor de riesgo para la violencia de pareja y los hombres son sus principales perpetradores. Si bien la violencia en relaciones no heterosexuales, también impulsada por dinámicas de poder y control, está fuera del alcance de esta serie, todos los padres, las madres y los cuidadores, independientemente de su sexo, identidad de género u orientación sexual, pueden beneficiarse de programas de crianza diseñados para prevenir la violencia y promover entornos enriquecedores para los niños y las niñas.

A lo largo de esta serie utilizamos los términos “madres” para referirnos a las mujeres, y “padres” para referirnos a los hombres -con vínculos ya sean biológicos, adoptivos o de crianza- y el término “cuidadores” para referirnos a las personas de cualquier sexo con un papel principal en el cuidado de los niños y las niñas, ya sean abuelos u otros parientes o tutores. También usamos “madres y padres” de manera intercambiable con “cuidadores”.

Recuadro 2. Programas de crianza con enfoque transformador de género para reducir la violencia en la familia

Los programas de crianza con enfoque transformador de género buscan deliberadamente abordar las causas fundamentales de la desigualdad de género y cuestionar o transformar los roles de género dañinos, las normas y los desequilibrios de poder entre mujeres y hombres y niñas y niños.³ Estos programas reconocen que las normas dañinas y los desequilibrios de poder pueden menoscabar la capacidad de los padres y las madres para ofrecer un cuidado enriquecedor, así como restringir las oportunidades de los niños y las niñas, y constituir factores de riesgo tanto para la violencia contra los niños y las niñas como para la violencia contra las mujeres. Dichos programas trabajan con madres, padres y cuidadores femeninos y masculinos para promover relaciones equitativas y afectuosas, así como interacciones libres de violencia para toda la familia.

Estos programas tienen como objetivo que los padres y las madres transformen sus propias actitudes y comportamientos de género para mejorar las relaciones de pareja y cambiar la manera en que crían a sus hijos e hijas. Para lograrlo, promueven la reflexión crítica y la discusión sobre actitudes de género, normas y dinámicas de poder desiguales, y brindan apoyo a los padres, las madres y los cuidadores para que identifiquen los beneficios de ser más equitativos. Construyen o fortalecen habilidades para relacionarse y para la crianza con el fin de mejorar la calidad de la crianza compartida y las relaciones con los hijos e hijas (por ejemplo, comunicación, autorregulación emocional, resolución de conflictos, manejo del estrés y disciplina libre de violencia).

Además de mejorar las prácticas de crianza, estos programas con frecuencia buscan generar múltiples cambios que pueden beneficiar la salud física y mental, el desarrollo y el bienestar de los niños y las niñas, tales como:

- relaciones de pareja y con los hijos e hijas que sean cariñosas, de apoyo y libres de violencia;
- relaciones equitativas donde las parejas compartan la responsabilidad del cuidado y el poder en la toma de decisiones sobre su relación, el hogar y la vida de los niños y las niñas, y
- capacidad de los padres, las madres y los cuidadores para criar a los hijos e hijas en igualdad de cuidado y de oportunidades para el juego, el aprendizaje y la educación, libres de estereotipos de género.

Para obtener una comprensión más completa de los programas de crianza con enfoque transformador de género, incluyendo los principios comunes, características de implementación y contenido de estos programas, consulte el [Resumen #2](#) en esta serie.

Emprender la adaptación de su programa de crianza ya existente

Adaptar su programa de crianza para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres, y promover la igualdad de género requiere tiempo y recursos. Es posible que algunos programas tengan que replantearse de manera significativa su forma actual de hacer las cosas, sobre todo si es la primera vez que abordan deliberadamente la violencia de pareja o las normas de género, o que trabajan con los padres y las madres. Sin embargo, otros programas pueden necesitar sólo pequeños cambios. En cualquier caso, el proceso puede resultar desafiante e incómodo. Aun así, adaptar su programa de esta manera puede ayudar a liberar el potencial de los padres y las madres para proporcionar cuidados y lograr conexión, y criar a sus hijos e hijas en familias más equitativas, afectuosas y no violentas, libres de estereotipos de género.

Este resumen propone un enfoque iterativo y participativo que involucre a las personas que trabajan, facilitan y participan, así como a los actores clave, en la identificación y la validación de posibles cambios en el programa. Se basa en el [Resumen #2](#) de esta serie, [Programas de crianza para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres: Cómo son los programas con enfoque transformador de género](#), al cual puede referirse al adaptar su programa.⁴ El resto del resumen está organizado en torno a cinco etapas, divididas en pasos y acciones clave. Dependiendo del punto donde usted se encuentre al momento de empezar, es posible que algunos pasos no apliquen o que sea mejor aplicarlos en un orden diferente.

Si bien esta guía está diseñada para adaptar programas que ya están trabajando con padres, madres y familias, muchos pasos son aplicables al diseño de nuevos programas o a la adaptación de programas desarrollados y probados en otro contexto. Sin embargo, estos últimos procesos requieren pasos adicionales, como planificar la ampliación y la sostenibilidad del programa, y generar demanda, aspectos que no se abordan en este resumen.^{5,6}

Al final de este resumen se recomiendan recursos para respaldar la adaptación de los programas.

Etapa 1. Logre el compromiso de la organización y de las partes interesadas para la adaptación.

- X No asuma** que el personal que apoya su programa de crianza o quienes lo facilitan entenderán o aceptarán de inmediato las ideas de abordar la violencia de pareja, considerar el género e involucrar a los hombres.
- X No ignore** el hecho de que quienes trabajan en el programa y lo facilitan pueden tener actitudes similares o estar expuestos a las mismas expectativas de género que quienes participan en él (por ejemplo, creer que los hombres no son capaces de cuidar a los niños y las niñas o que las mujeres deberían aceptar la violencia por el bien de la familia).
- X No olvide** que cuestionar las normas de género y la violencia puede conllevar riesgos para quienes participan en el programa (por ejemplo, aumentar la violencia) o generar reacciones negativas (por ejemplo, burlas u ostracismo por parte de familiares, amigos o miembros de la comunidad). Estos riesgos deben ser identificados, mitigados y monitoreados.

Paso 1: Consulte al personal para ganar su compromiso.

- Planifique suficiente tiempo para la adaptación, empezando por conseguir que el personal y las directivas de su organización se comprometan a trabajar en las intersecciones de la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres.
- Comprenda las actitudes y percepciones del personal sobre los programas con enfoque transformador de género y sobre la participación de los hombres. Esto puede hacerse a través de conversaciones estructuradas con el personal o encuestas anónimas, o incluso como parte de una encuesta más amplia sobre Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP), cuando haya recursos disponibles.
- Ofrezca oportunidades para que las personas directamente involucradas en la implementación de su programa de crianza (y también las demás personas que trabajan en él) reflexionen mediante actividades y conversaciones estructuradas sobre sus propias actitudes con respecto a los roles de género, la crianza de sus hijos e hijas, la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres. (Consulte el *Anexo 1* para obtener más información).
- Asegúrese de que el personal y la administración comprendan la lógica para integrar la prevención de la violencia y la igualdad de género en su programa de crianza y los beneficios que esto puede traer para los niños, las niñas y sus padres y madres.
- Cree un espacio para que el personal con poca experiencia en el trabajo con hombres comprenda el valor de involucrarlos y cuestione sus propios preconceptos e inquietudes sobre el trabajo con padres y cuidadores masculinos.
- Involucre al personal y a quienes facilitan las sesiones en la revisión de su actual programa de crianza (currículo, reclutamiento e implementación) con el fin de identificar las oportunidades y los puntos de entrada para fortalecer el enfoque en la violencia y la igualdad de género.
- Considere a quién más deberá involucrar en su programa con el fin de promover relaciones familiares más afectuosas, equitativas y no violentas, por ejemplo, familias marginadas a las que aún no se ha llegado u otros miembros influyentes en las familias que pueden disuadir a los padres y las madres de asumir nuevos roles y relaciones más equitativas (como las suegras en algunos entornos).

Paso 2: Involucre a los actores clave en la adaptación del programa.

- Involucre en el proceso de adaptación a organizaciones o actores externos (por ejemplo, organizaciones de mujeres, personas expertas en cuestiones de género, representantes de gobierno o instituciones gubernamentales locales o nacionales) para que aporten conocimientos técnicos, respalden la alineación del programa con las políticas gubernamentales o consigan el compromiso para la implementación o la ampliación del mismo en el futuro.
- Consulte a las partes interesadas para saber qué papel les gustaría desempeñar, por ejemplo, en la adaptación, pero también en la implementación, el monitoreo o la evaluación del programa, y cuando sea posible (y apropiado), compénselas por su tiempo.
- Involucre durante el proceso de adaptación a las mujeres, los hombres, los niños, las niñas, los líderes y las lideresas de las comunidades en las que opera su programa para garantizar que los cambios resuenen con ellos, sus necesidades y sus deseos; involúcrelos también en la investigación formativa, en la puesta a prueba del contenido y en las estrategias de reclutamiento. (Encuentre más información en la Etapa 2).⁷

Paso 3: Identifique los riesgos potenciales desde el principio.

- Identifique las posibles reacciones negativas que su organización pueda enfrentar al cuestionar la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres, así como las normas de género profundamente arraigadas. Identifique formas de mitigar estas reacciones, tales como involucrar a personas aliadas de alto nivel, evitar el lenguaje polémico e involucrar a las comunidades en la adaptación del programa.
- Realice una evaluación de riesgos para identificar los posibles peligros y las estrategias de mitigación, y desarrolle de manera informada una política de protección ("*safeguarding*," en inglés) y un proceso de derivación hacia servicios de apoyo y respuesta apropiados (esto continúa en la Etapa 5).
- Involucre a las personas que facilitan y a los padres y las madres en la identificación de los riesgos potenciales relacionados con la participación en el programa, incluyendo los casos en los que los padres y las madres cuestionen la violencia o asuman nuevos roles de género (por ejemplo, que los hombres cuiden a los niños y las niñas, y las mujeres tomen decisiones financieras), y las formas de mitigar dichos riesgos.
- Explore cómo esos riesgos potenciales difieren para las mujeres (por ejemplo, reducción de la autogestión o autonomía, aumento de la violencia, murmuración o exclusión), para los hombres (como posibles burlas o exclusión) y para sus hijos e hijas (por ejemplo, aumento de la violencia). Esto puede hacerse durante la investigación formativa que será abordada en la Etapa 2.
- Desarrolle protocolos o guías para el personal y quienes facilitan el programa sobre cómo responder a los diferentes escenarios problemáticos que puedan surgir e involúcrelos en la identificación de estos escenarios y en el desarrollo de respuestas a los mismos.

Paso 4: Considere si se necesitan componentes adicionales o si hay otros componentes que deben adaptarse

- Decida si su programa podría fortalecerse con componentes adicionales de intervención o si no tendría éxito sin ellos. Por ejemplo, intervenciones para cambiar las normas a nivel comunitario, capacitar a quienes proveen servicios, abogar por cambios legislativos o en las políticas, o establecer vínculos con servicios que brinden apoyo en salud mental a los padres, las madres y las personas cuidadoras.⁸
- En caso afirmativo, explore la posibilidad de asociarse con organizaciones que aporten la experiencia o los conocimientos necesarios para codiseñar o implementar los componentes adicionales (si no cuenta con la capacidad o los recursos para hacerlo), o considere cómo puede apoyar, ampliar o vincularse al trabajo ya adelantando por dichas organizaciones.

Etapa 2. Consulte a los padres y las madres y comprenda el género y la violencia en su contexto.

X No piense que simplemente invitando a los hombres a su programa conseguirá llegar a los padres y retenerlos. Es posible que se requieran cambios en el reclutamiento, así como en quienes facilitan, el contenido, los horarios y la ubicación de las sesiones.

X No asuma que debe realizar una investigación nueva y exhaustiva de las normas sociales o de género; estas normas suelen ser bastante similares en todos los contextos y pueden identificarse y validarse a través de conversaciones con las personas que trabajan, facilitan y participan en el programa.

Paso 1: Entienda cuáles son en su contexto la prevalencia y los factores impulsores de la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres, y reflexione sobre las normas locales de violencia y género, y cómo influyen en los padres y las madres.

- Consulte las investigaciones existentes sobre la prevalencia, los factores impulsores y la aceptabilidad de la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres en su contexto, si están disponibles (por ejemplo, en las [Encuestas de Demografía y Salud del país, \[EDS\]](#), las [Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados \[MICS\]](#), por sus iniciales en inglés), [Las Encuestas de Violencia contra los Niños y las Niñas \[VACS\]](#), por sus iniciales en inglés], u otras encuestas a nivel nacional que recojan datos sobre la violencia).
- Busque otros datos o investigaciones disponibles en su contexto sobre la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres, incluidas investigaciones cualitativas, evaluaciones de programas, investigaciones revisadas por pares o informes alternativos; esto debe incluir investigaciones realizadas por y con comunidades locales, jóvenes u organizaciones de mujeres.
- Consulte las investigaciones existentes en su contexto, o en entornos similares, sobre las normas de género, la crianza, la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres para ayudar en la adecuación del contenido del programa.
- Cuando la investigación sea limitada o no esté disponible, discuta la lista de normas sociales asociadas a la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres que se encuentra en el *Anexo 2* de este resumen. Incluya en la discusión al personal, a quienes facilitan y a los padres y las madres para identificar qué normas son comunes en su localidad (ver Paso 2 de esta Etapa).
- Tenga visión estratégica al planificar su investigación formativa: identifique la información que no tiene y que es necesaria para adaptar el programa. Por ejemplo, si existe abundante información sobre normas de género o violencia, es posible que desee centrar su investigación formativa en el reclutamiento y la retención.

Paso 2: Consulte a los padres y las madres y a los niños y las niñas a través de investigación formativa para comprender sus experiencias, necesidades y deseos.

- Consulte con los padres y las madres, los niños y las niñas, y los líderes y lideresas de la comunidad en la que opera el programa para asegurar que las decisiones que se tomen en la adaptación estén basadas en sus necesidades, deseos y experiencias de vida.
- Si va a llevar a cabo una investigación formal, al planificarla y ejecutarla respete la legislación local pertinente y las pautas éticas internacionales sobre la realización de investigaciones que involucran a niños y niñas⁹ o de investigaciones sobre violencia contra las mujeres.¹⁰
- Asegúrese de que su consulta y/o investigación se realice con personas representativas de la población a la que pretende llegar su programa, incluidas aquellas a las que hasta ahora no se ha llegado adecuadamente, como los hombres que son padres o los grupos marginados.
- Pregunte a las mujeres y los hombres acerca de sus deseos y desafíos como madres y padres y con respecto a la manera como las expectativas de género moldean sus experiencias, así como sobre qué apoyo necesitan y qué información y habilidades desean adquirir como padres y madres.
- Identifique y discuta con los padres y las madres las normas de género predominantes, incluidas las normas nocivas que obstaculizan las prácticas idóneas de crianza o las relaciones equitativas, y las normas positivas que podrían reforzarse para fomentar dinámicas familiares más afectuosas, equitativas y no violentas.⁷
- Escuche los puntos de vista de las mujeres y los hombres sobre las posibles barreras para participar en el programa (por ejemplo, el horario, la duración o el lugar de las sesiones, la pérdida de ingresos si las sesiones se realizan durante el horario laboral) y sobre cómo abordarlas de la mejor manera para desarrollar estrategias de reclutamiento sustentadas en información apropiada.
- Consulte a los niños y las niñas (cuando sea posible y apropiado) para comprender sus experiencias, necesidades y lo que ellos desean de sus padres y madres (qué clase de apoyo, qué tipo de relacionamiento anhelan), etc. Haga esto basándose en su capacidad organizacional y su contexto.

Paso 3: Explore las oportunidades para involucrar a los hombres en su programa.

- Explore las percepciones de los hombres sobre los programas de crianza, y pregúnteles qué los motivaría a unirse a estos programas o qué los desmotivaría a hacerlo. Por ejemplo, cuáles son las habilidades o el contenido específico que desean adquirir, a quién prefieren para facilitar las sesiones o a quién desean que se invite a participar además de ellos.
- Pregunte a las mujeres, los niños y las niñas qué cambios les gustaría ver en el rol que desempeñan los hombres como parejas y padres, incluyendo cualquier riesgo o preocupación que tengan las mujeres para hablar sobre la violencia o involucrar a los hombres en el cuidado de los niños y las niñas o en el trabajo de cuidado no remunerado en general.
- Pregunte a las mujeres y a los hombres qué tan cómodos se sentirían participando con personas del sexo opuesto en una misma sesión, si consideran que hay temas que las mujeres y los hombres deban discutir por separado, y si hay recursos que podrían facilitar una participación conjunta (por ejemplo, proporcionar servicios de guardería para los niños y las niñas durante las sesiones de parejas).

Etapa 3. Adapte el reclutamiento, el contenido y el diseño de su programa.

X No asuma automáticamente que debatir sobre los roles de género o el poder será controvertido en su entorno; a menudo, quienes trabajan en el programa encuentran que las personas que participan están más abiertas a nuevas ideas de lo que anticiparon.

X No limite el debate sobre los roles de género o el desarrollo de habilidades a una sola sesión o actividad; busque oportunidades a lo largo de todo el currículo para promover la reflexión crítica y reforzar las habilidades.

X No pida a los padres y las madres que participen en demostraciones públicas (como hombres limpiando o cocinando) o den testimonios como parte de su currículo, a menos que ellos mismos lo sugieran, ya que esto puede suscitar resistencia o rechazo.

Paso 1: Identifique las oportunidades para integrar la reflexión sobre género y poder dentro de su currículo.

- Agregue actividades o integre preguntas en las actividades existentes que permitan a quienes participan reflexionar sobre sus actitudes y expectativas sociales acerca de los roles de género y las dinámicas de poder y sobre la manera cómo estas influyen en las relaciones, las prácticas de crianza y las oportunidades que tienen los niños y las niñas (véase el *Anexo 1*).
- Fomente el debate sobre las desventajas de adherirse a divisiones rígidas de trabajo y poder entre mujeres y hombres, y sobre los beneficios que compartir los roles y responsabilidades puede aportar tanto para las mujeres y los hombres como para sus hijos e hijas.
- Considere nuevas actividades que examinen los conceptos de género y poder (cuando sea apropiado) para aclarar las comprensiones erróneas que existan sobre los roles y las normas de género e ilustrar cómo se construyen socialmente y, cómo, por lo tanto, son susceptibles de cambio (véase el *Anexo 1*).
- Revise los materiales de su programa (ilustraciones, ayudas visuales, eslóganes, libros, folletos, carteles, videos): ¿cómo representan a las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, y qué dicen sobre sus roles, poder y oportunidades?
- Corrija o sustituya los materiales que representan o refuerzan estereotipos o normas de género perjudiciales por otros que representen roles y relaciones más equitativas para los padres, las madres y sus hijos e hijas (por ejemplo, hombres realizando tareas domésticas, padres y madres comunicándose y trabajando juntos, niños y niñas jugando con juguetes que rompen los estereotipos de género).

Paso 2: Amplíe o incluya en el currículo actividades de sensibilización sobre la violencia.

- Agregue nuevas actividades o integre preguntas dentro de las actividades existentes que exploren la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres -qué es la violencia y su presencia e impacto en la vida de quienes participan y en sus comunidades -.
- Incluya actividades y espacios donde los hombres puedan discutir la violencia en sus propias vidas (por ejemplo, haber sufrido o presenciado violencia en la niñez), lo cual puede ser una herramienta poderosa para ayudarles a abrirse a una conversación más amplia sobre la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres (véase el *Anexo 1*).
- Incluya actividades que identifiquen y discutan los factores que contribuyen a la violencia en el hogar y cómo esta violencia menoscaba las relaciones familiares y la capacidad de los padres y las madres para lograr las metas que tienen para sus hijos e hijas y para sí mismos.
- Proporcione información sobre las leyes y políticas locales acerca de la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres o la igualdad de género, cuando corresponda, especialmente si el conocimiento es limitado o si hay conceptos erróneos o falta de claridad que contribuyan a los conflictos o la violencia.
- Aliente a quienes participan a reflexionar sobre los vínculos entre la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres, incluidas las consecuencias compartidas y los patrones intergeneracionales. Sin embargo, tenga en cuenta que la resistencia arraigada para poner fin a una forma de violencia puede menoscabar sus esfuerzos para ayudar a los padres y las madres a poner fin a la otra.
- Incentive a quienes participan a identificar qué pueden hacer para prevenir la violencia en sus propias familias y qué puede hacer la comunidad para prevenir y responder a la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres.

Paso 3: Agregue o mejore el contenido del currículo sobre el desarrollo de habilidades para relacionarse en pareja y para la crianza.

- Salga al encuentro de los padres y las madres en la etapa en la que ellos estén y refuerce los conocimientos que ya tienen; no asuma que carecen por completo de habilidades para la crianza y el relacionamiento en pareja.
- Sea claro sobre los cambios de comportamiento que desea lograr, basándose en los factores conocidos que impulsan la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres en las comunidades donde trabaja, así como en los resultados arrojados por su investigación formativa sobre el apoyo que los padres y las madres (y los niños y las niñas) necesitan y las habilidades que desean desarrollar.
- Revise su currículo e identifique las actividades que podrían integrarse o reforzarse con el fin de desarrollar las habilidades necesarias para lograr los cambios que busca (por ejemplo, mejor comunicación en la pareja y entre esta y sus hijos e hijas, resolución de conflictos, regulación emocional, crianza positiva, manejo del consumo de alcohol).
- Utilice una combinación de actividades, como presentar información y demostrar habilidades, ejercicios prácticos y debates, para ayudar a los padres y las madres a aprender, interiorizar y practicar nuevas destrezas y reforzarlas a lo largo del currículo.
- Cree oportunidades, tanto dentro de las sesiones como entre ellas, para trabajar la comunicación en la pareja, una habilidad fundamental para la resolución de conflictos y la crianza compartida, (por ejemplo, actividades o tareas para realizar en casa que pidan a las parejas hablar y escucharse mutuamente).

- ☑ Incentive a quienes participan a identificar los beneficios y la aplicabilidad de las nuevas habilidades (por ejemplo, cómo el manejo de las emociones puede mejorar las relaciones de la pareja y de esta con sus hijos e hijas) y apóyelos en el trabajo de compartir roles y responsabilidades de manera que funcione para sus familias.
- ☑ Incluya tareas para realizar en casa que incentiven a los padres y las madres a poner en práctica las nuevas habilidades en sus hogares y anímelos a compartir, de manera voluntaria, sus experiencias con el grupo para generar confianza y promover el apoyo entre pares.

Paso 4: Decida si incorporar sesiones mixtas o de parejas y cómo hacerlo.

- ☑ Tenga en cuenta que los padres y las madres pueden beneficiarse tanto de sesiones separadas como de sesiones para parejas, y que puede incentivarlos a apoyarse mutuamente en la adopción de nuevos comportamientos independientemente de si participan en reuniones por separado o conjuntas.
- ☑ Utilice los hallazgos de la investigación formativa para decidir cómo trabajar con las mujeres y cómo hacerlo con los hombres, posiblemente a través de sesiones por separado y/o en conjunto, teniendo en cuenta los riesgos y beneficios de cada enfoque y dependiendo de los temas y el contexto cultural.
- ☑ Considere la posibilidad de realizar sesiones con personas de un solo sexo (o crear espacios de discusión para grupos separados por sexo dentro de una sesión) para tratar temas como la violencia de pareja, el abuso del alcohol, las preocupaciones como madres o padres, y cualquier tema considerado culturalmente como inapropiado para ser tratado abiertamente por hombres y mujeres en conjunto o que pueda representar riesgos para ellos y ellas.
- ☑ Considere o priorice las sesiones mixtas o de parejas para temas como la construcción de aspiraciones compartidas para los hijos e hijas; la crianza positiva; las decisiones y presupuesto del hogar; la nutrición y la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil (si corresponde a su programa y es apropiado en el contexto cultural). Se sugiere que las sesiones unisex sean facilitadas, en lo posible, por personas del mismo sexo de quienes participan, y que haya personas de ambos sexos que faciliten conjuntamente las sesiones mixtas o de parejas.
- ☑ Decida si las sesiones deben realizarse con personas de un solo sexo o con un grupo mixto (o una combinación de ambas modalidades) según el contexto, los riesgos potenciales y las preferencias de las mujeres y los hombres. Por ejemplo, en algunos entornos, discutir sobre la violencia de pareja con hombres y mujeres juntos puede conllevar riesgos para las mujeres, mientras que, en otros, las sesiones separadas pueden ser más riesgosas para las mujeres si sus parejas sospechan que ellas han revelado actos de violencia; el contexto es fundamental.
- ☑ Identifique las posibles soluciones a los obstáculos señalados por los hombres y las mujeres para asistir juntos a las sesiones, como la falta de guarderías infantiles o conflictos con los horarios laborales. Planifique y presupueste recursos para abordar esos obstáculos cuando sea posible.

Paso 5: Revise el reclutamiento para llegar a los padres, las madres y las parejas, y resonar con ellos

- ☑ Decida cómo identificará e invitará a los padres y las madres (como pareja, a través de uno de ellos, en persona o acudiendo a otros medios) y quiénes son las personas más adecuadas para reclutarlos (por ejemplo, las que facilitarán las sesiones, o las que trabajan en servicios sociales o de salud, o los líderes y lideresas locales).
- ☑ Revise sus actuales mensajes de reclutamiento (la descripción del programa: a quién va dirigido y qué beneficios ofrece) y determine si están dirigidos a las mujeres y los hombres y si conectan con ambos.
- ☑ Revise el proceso de reclutamiento teniendo en cuenta los anteriores aspectos, incluya mensajes que destaquen las ganancias en el bienestar familiar y de los niños y las niñas o que respondan a los desafíos específicos de la crianza expresados por las mujeres y los hombres durante la investigación formativa. Asegúrese de transmitir claramente que el programa está diseñado para beneficiar tanto a las madres como a los padres y a las parejas.

Etapa 4. Realice pruebas y refine el programa adaptado.

X No asuma que porque algo funcionó (o no) en otro contexto, funcionará en el suyo. Realizar ensayos y pruebas piloto rápidos del currículo completo es fundamental para comprender qué puede funcionar o no en su contexto.

X No se apresure a implementar o lanzar su currículo sin haber realizado antes una prueba piloto con al menos unos pocos padres y madres: Este paso es crucial para garantizar que su programa resonará con las personas participantes.

Paso 1: Realice pruebas de las estrategias de reclutamiento, los mensajes y el contenido ya adaptados, a medida que desarrolla el programa.

- Realice pruebas con pequeños grupos de padres y madres de las estrategias y mensajes de reclutamiento ya revisados, a medida que los va desarrollando; la retroalimentación le permitirá saber si está en el camino correcto para el reclutamiento o introducir mejoras según sea necesario.
- Realice pruebas tanto del contenido adaptado como del nuevo (actividades, sesiones o tareas para hacer en casa) a medida que los va desarrollando; recopile la retroalimentación proveniente de las personas que trabajan, facilitan y participan actualmente en el programa o que lo harán potencialmente, y realice los ajustes necesarios (por ejemplo, cambios en las instrucciones, el lenguaje, el contenido, el horario o la modalidad de entrega).
- Recopile la retroalimentación procedente de las personas que facilitan y que participan en las sesiones sobre el lenguaje utilizado (por ejemplo, relacionado con el género y la violencia) para asegurar que los significados sean claros y precisos (especialmente si se traducen) e identifique si hay ciertos términos más fácilmente aceptados que otros.
- Desarrolle un currículo fácil de usar que describa el objetivo, el contenido y la estructura de las sesiones o reuniones, incluidos los materiales y la preparación necesarios; incluya consejos para ayudar a quienes facilitan a responder a las preguntas más comunes o a enfrentar posibles dificultades.

Paso 2: Realice una prueba piloto y perfeccione el currículo adaptado antes de implementarlo.

- ☑ Realice una prueba piloto del currículo completo en un período de tiempo reducido (por ejemplo, durante varios días en lugar de semanas) con algunos padres y madres para evaluar su funcionamiento global y qué tanto resuena con ellos.
- ☑ Considere hacer una prueba piloto del currículo con las personas que ya son facilitadoras o que pueden llegar a serlo, las cuales pueden beneficiarse como participantes y como facilitadoras (al ver el currículo implementado y poder hablar sobre sus beneficios antes de reclutar y facilitarlo a otras personas).
- ☑ Recopile la retroalimentación de quienes trabajan, facilitan y participan en el programa para evaluar su fluidez, la claridad del contenido, si es bien comprendido, la comodidad de las personas que participan y la dinámica del grupo, y si hay algún tema o habilidad que requiera más énfasis o no se entienda bien.
- ☑ Finalice el currículo basándose en la retroalimentación recopilada: revise, elimine o agregue contenido relevante, y luego obtenga la aprobación (si procede) de las instituciones gubernamentales pertinentes (la participación del gobierno en la adaptación puede facilitar este proceso).



Etapa 5. Capacite y apoye adecuadamente a quienes facilitan el programa para una implementación exitosa.

X No permita que los horarios del personal o de quienes facilitan determinen la implementación; reclutar y retener a los padres y las madres (especialmente a los hombres) a menudo requiere encontrarse con ellos cerca de donde viven (o trabajan) y en horarios que les sean convenientes.

X No priorice los horarios y el tiempo de los hombres sobre los de las mujeres; trate de identificar momentos en los que tanto las madres como los padres puedan participar y proporcione apoyo para facilitar esto, o explore la opción de sesiones separadas.

X No permita que quienes facilitan deriven a una mujer que sufre violencia a servicios sin el consentimiento de ella ni que denuncien a su pareja ante líderes, lideresas o autoridades, a menos que la mujer esté en peligro inminente.

Paso 1: Revise el perfil y las capacidades requeridas para la facilitación.

- Evalúe la capacidad actual y la disposición de quienes facilitan para llevar a cabo sesiones participativas e interactivas que tengan como objetivo cuestionar las actitudes y las normas de género. Esto puede requerir un cambio de mentalidad en las personas más familiarizadas con métodos de enseñanza didácticos.
- Considere si incluir (más) facilitadores masculinos, con quienes los hombres puedan sentirse más cómodos, para que desarrollen las sesiones con solo hombres y/o faciliten sesiones conjuntamente con facilitadoras femeninas, especialmente si su programa nunca antes ha trabajado con hombres.
- Decida si se necesitan personas adicionales, proveedoras de servicios o expertas, para que cofaciliten sesiones específicas para el desarrollo de habilidades o información (por ejemplo, personal de la salud que ofrezca contenido de salud o nutrición, o de trabajo social con conocimientos sobre leyes y otros servicios locales).
- Reclute personas nuevas para facilitar las sesiones de su currículo adaptado, según sea necesario, basándose en su investigación formativa (por ejemplo, con quién se sienten más cómodos los padres y las madres o a quién piden consejos sobre la crianza), y teniendo en cuenta la cantidad necesaria para facilitar las sesiones con personas de un solo sexo y mixtas.
- Considere si el perfil de las personas seleccionadas para facilitar y las condiciones de su participación en el programa son sostenibles más allá del período de financiamiento específico del proyecto.

Paso 2: Diseñe procesos claros de derivación y capacite al personal y a quienes facilitan para implementarlos.

- Realice un mapeo de los servicios existentes en las comunidades donde opera su programa, incluyendo los servicios para los niños, las niñas y las mujeres que sufren violencia u otras formas de negligencia o abuso.
- Si aún no existen, establezca relaciones y acuerdos claros (formales o informales) con estos servicios para facilitar la derivación (por ejemplo, expectativas claras sobre si el servicio aceptará una derivación y cómo lo hará).
- Verifique si existen leyes de notificación obligatoria y qué implican para el programa; en caso de que existan, aprenda cómo notificar de manera segura y tomando en cuenta el interés superior de los niños, las niñas y las mujeres. Explique claramente estas obligaciones al momento de presentar el programa a quienes participarán en él.
- Diseñe procesos de derivación claros basados en los servicios disponibles y las leyes de notificación obligatoria, y supervise su implementación para abordar desafíos e identificar cualquier consecuencia no deseada que pueda tener el programa.
- Desarrolle orientaciones claras para las personas que facilitan el programa sobre cómo manejar revelaciones de violencia, especialmente si quien facilita está interactuando con ambos miembros de la pareja como parte de sesiones de parejas.
- Recuerde a las personas que facilitan el programa que ellas también pueden utilizar los servicios de referencia y considere su bienestar ya que son ellas las encargadas de escuchar o responder a la violencia en sus comunidades; planifique sesiones regulares para que puedan procesar sus experiencias u obtener apoyo.

Paso 3: Invierta en capacitación adecuada para las personas que facilitan.

- Ayude a quienes facilitan a comprender la lógica del programa, incluyendo cómo se interrelacionan la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres, y por qué se necesita un enfoque transformador de género.
- Proporcione a las personas que facilitan una capacitación adecuada y suficiente (por lo general 10 días) utilizando métodos participativos para desarrollar sus habilidades y confianza en la implementación del programa. Asegúrese de que tengan el tiempo necesario para observar cómo se facilita el currículo, practicarlo ellas mismas y recibir retroalimentación constructiva de sus pares y de quienes brindan la instrucción (por ejemplo, a través de actividades prácticas demostrativas).
- Cree espacio dentro de la capacitación para que quienes facilitan reflexionen sobre sus propias actitudes con respecto a los roles de género, la violencia contra los niños y las niñas, la violencia contra las mujeres, y la participación de los hombres (véase el *Anexo 1*).
- Considere la posibilidad de dividir la capacitación en múltiples sesiones más cortas si quienes facilitan disponen de poco tiempo o para dejar suficiente tiempo entre las capacitaciones para que lean, asimilen y practiquen cómo llevar a cabo las actividades.
- Proporcione a quienes facilitan información, herramientas y expectativas claras para la realización de su trabajo, y organice cursos de repaso para abordar desafíos y reforzar habilidades (esto puede ser al principio o a la mitad de la implementación o antes del próximo ciclo del programa).
- Asegúrese de que el personal y quienes facilitan conozcan los posibles riesgos de trabajar con los padres y las madres para cambiar las dinámicas de las relaciones, e imparta capacitación sobre los protocolos de seguridad pertinentes y las vías de derivación a servicios de apoyo y respuesta (es decir, quién, por qué, cuándo y cómo).
- Proporcione tiempo y espacio para que el personal y quienes facilitan consideren sus propias necesidades y prácticas de autocuidado al interactuar con los padres y las madres. Identifique qué puede hacer el programa para apoyar la salud mental y el bienestar de las personas que lo facilitan.

Paso 4: Proporcione supervisión de apoyo a las personas que facilitan el programa.

- ☑ Planifique y presupueste tiempo y recursos (humanos, financieros) para apoyar adecuadamente a las personas facilitadoras en la implementación del programa con calidad y fidelidad, según las necesidades que tengan y la capacidad y el presupuesto de su organización.
- ☑ Organice reuniones grupales periódicas con quienes facilitan para planificar las sesiones, evaluar lo que funciona y lo que no, identificar conjuntamente posibles soluciones, fomentar el aprendizaje de grupo y preguntar si necesitan desarrollar habilidades o contar con información adicional para reclutar o implementar el programa con éxito.
- ☑ Compruebe periódicamente el bienestar de las personas que facilitan y ofrézcales oportunidades para el autocuidado; la implementación de programas que abordan la violencia y otros temas sensibles puede ser un reto para quienes los facilitan.
- ☑ Observe las sesiones y comparta retroalimentación constructiva con quienes las facilitan; se puede asignar un buen cofacilitador o proveer mentoría individual a quienes necesiten apoyo adicional.
- ☑ Desarrolle herramientas de información y reportaje simples que puedan ayudar a identificar los desafíos desde el principio: considere las llamadas telefónicas o la mensajería individual o grupal (por ejemplo, SMS, WhatsApp, Telegram) para recopilar datos, conectar a quienes facilitan y brindar apoyo.

Paso 5: Garantice que el horario y los lugares de las sesiones sean accesibles para las personas que participan y viables para quienes facilitan.

- ☑ Considere que las sesiones tengan lugar fuera del horario laboral habitual, por ejemplo, los fines de semana, por la noche o temprano en la mañana, y téngalo en cuenta al momento de seleccionar a las personas que facilitarán y planificar la implementación y monitoreo de las sesiones.
- ☑ Organice las sesiones en lugares accesibles (y aceptables) para quienes participan y en días y horas que les resulten convenientes; cuando sea posible, deje que tanto las personas que facilitan como las que participan decidan juntas el horario de las sesiones.
- ☑ Asegure que los lugares donde se desarrollan las sesiones ofrezcan privacidad y permitan crear un espacio seguro para quienes participan y facilitan.
- ☑ Involucre a las lideresas y los líderes comunitarios (según corresponda) para que estén al tanto del programa y su implementación en la comunidad, y para que apoyen (en lugar de obstaculizar) el reclutamiento y la implementación.



Conclusión

La adaptación de un programa es un proceso intensivo, pero que puede liberar el potencial de su programa para mejorar las interacciones de los padres y las madres con sus hijos e hijas y las dinámicas familiares, reducir la violencia y sus repercusiones inmediatas y a largo plazo, y garantizar que los niños y las niñas crezcan libres de estereotipos de género y con igualdad de oportunidades, independientemente de su sexo o identidad de género. Una vez adaptado el programa, es importante considerar cómo se supervisará para comprender qué está funcionando bien (y qué no) y evaluar su impacto.

El siguiente resumen de esta serie ([Resumen #4](#)) describe en forma general las consideraciones clave para monitorear y evaluar su programa de crianza ya adaptado. Está diseñado para ayudar a quienes trabajan en los programas de crianza a tomar decisiones importantes sobre el monitoreo y la evaluación que sean realistas y factibles según la capacidad organizacional, el tiempo y el presupuesto. Incluye enlaces a recursos clave que pueden respaldar sus esfuerzos de monitoreo y evaluación.

Les invitamos a explorar los cuatro resúmenes de esta serie:

RESUMEN #1

Programas de crianza para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres:
Por qué son importantes.

RESUMEN #2

Programas de crianza para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres: Cómo son los programas con enfoque transformador de género.

RESUMEN #3

Programas de crianza para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres: Cómo adaptar los programas para abordar ambos tipos de violencia.

RESUMEN #4

Programas de crianza para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres: Cómo medir el cambio.

Recursos recomendados



© UNICEF

Diseño y adaptación de programas de prevención de la violencia

[Designing Parenting Programmes for Violence Prevention: A Guidance Note](#), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus iniciales en inglés), 2020

[Guidance Note for Adapting Curriculum-Based Violence Prevention Programmes](#), Prevention Collaborative, 2022

[Supporting Parents and Caregivers: Prevention Strategies Deep Dive](#) (curso en línea), Prevention Collaborative, 2023

[How to Effectively Partner with Community Leaders in Gender Transformative Programming](#), Grupo Interagencial de Trabajo sobre Género (IGWG, por sus iniciales en inglés) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus iniciales en inglés), 2022

Involucramiento de los padres (hombres) y cuidadores masculinos

J. Pulerwitz, A. Gottert, M. Betron, and D. Shattuck. [Qué hacer y qué no hacer para involucrar a hombres y niños](#). Grupo Operativo de Involucramiento Masculino del Grupo Interagencial de Trabajo sobre Género (IGWG, por sus iniciales en inglés) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus iniciales en inglés), 2019

[Promoviendo el involucramiento de los hombres en el cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo de la primera infancia. Un paquete para los programas y la influencia](#), Plan International y Equipundo. Woking, UK: Plan International, 2021

[Core Elements of Gender-Transformative Fatherhood Programs to Promote Care Equality and Prevent Violence: Results from a Comparative Study of Program P Adaptations in Diverse Settings around the World](#). Washington, DC: Equipundo, 2023

Promoción de la crianza con enfoque transformador de género

[Tip Sheet: Gender-Responsive Parenting](#), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus iniciales en inglés), 2019

[Technical Note: Gender-Responsive Parenting](#), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus iniciales en inglés), 2021

[Resource Package and Training Modules for Promoting Gender-Transformative Parenting](#), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus iniciales en inglés) e International Step by Step Association (ISSA), 2023

[Caring for the Caregiver](#) (módulos de capacitación), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus iniciales en inglés), 2019

Capacitación y supervisión de apoyo a las personas que facilitan

[Facilitating Gender Transformation](#) (curso en línea), Prevention Collaborative

[EQUIP: Ensuring Quality in Psychological Support](#) (plataforma en línea), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus iniciales en inglés) y Organización Mundial de la Salud

[Dare to Care: Wellness, Self and Collective Care for Those Working in the VAW and VAC Fields](#) (curso en línea), Sexual Violence Research Initiative, 2023

Referencias

1. UNICEF Innocenti – Centro Mundial de Investigación y Prospectiva, Prevention Collaborative y Equimundo, 2023. *Programas de crianza para reducir la violencia contra los niños, las niñas y la violencia contra las mujeres. Por qué son importantes. Resumen 1.* (Título original en inglés: Parenting programmes to reduce violence against children and women: Why it is important) UNICEF Innocenti, Florencia, 2023 https://prevention-collaborative.org/knowledge_hub/programas-crianza-r1-por-que-son-importantes/
2. Bacchus, Lorraine J., Manuela Colombini, Isabelle Pearson, Anik Gevers, Heidi Stöckl, and Alessandra C. Guedes (In press). "A Rapid Systematic Review of Effective Interventions That Prevent and/or Respond to Intimate Partner Violence against Women and Child Maltreatment." *The Lancet*.9(5), E326-E338. [https://www.thelancet.com/journals/lanpub/article/PIIS2468-2667\(24\)00048-3/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanpub/article/PIIS2468-2667(24)00048-3/fulltext)
3. United Nations Children's Fund (UNICEF). 2020. *Gender Dimensions of Violence against Children and Adolescents*. New York: UNICEF. <https://www.unicef.org/documents/gender-dimensions-violence-against-children-and-adolescents>
4. UNICEF Innocenti – Centro Mundial de Investigación y Prospectiva, Prevention Collaborative y Equimundo, *Programas de crianza para reducir la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres. Cómo son los programas con un enfoque transformador de género. Resumen 2.* (Título original en inglés: Parenting programmes to reduce violence against children and women: What gender-transformative programmes look like.), UNICEF Innocenti, Florencia, 2023 https://prevention-collaborative.org/knowledge_hub/programas-crianza-r2-programas-con-enfoque-transformador/
5. Landers, Cassie, Francesca Stuer, and Siân Long. 2020. *Designing Parenting Programmes for Violence Prevention: A Guidance Note*. United Nations Children's Fund (UNICEF). <https://www.unicef.org/documents/designing-parenting-programmes-violence-prevention-guidance-note>
6. Skeen, Sarah, Marcy Levy and Jumana Haj-Ahmad. 2021. *Programming Guidance: Parenting of Adolescents*. United Nations Children's Fund (UNICEF). <https://www.unicef.org/lac/media/29786/file/Parenting-of-adolescents-guidance.pdf>
7. World Health Organization (WHO) and the United Nations Children's Fund (UNICEF). 2022. *Nurturing Care Handbook: Strategic Action 2: Focus on Families and Communities: How to Listen to Families, Encourage Communities and Use the Media*. Geneva: WHO and UNICEF. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240058415>
8. United Nations Children's Fund (UNICEF). 2022. *Global Multisectoral Operational Framework for Mental Health and Psychosocial Support of Children, Adolescents and Caregivers across Settings*. New York: UNICEF. <https://www.unicef.org/media/109086/file/Global%20multisectorial%20operational%20framework.pdf>
9. Powell, Mary Ann, Nicola Taylor, Robyn Fitzgerald, Ann Graham and Donnah Anderson. 2013. *Ethical Research Involving Children*. Florence: United Nations Children's Fund Office of Research — Innocenti. <https://www.unicef-irc.org/publications/706-ethical-research-involving-children.html>
10. World Health Organization (WHO). 2016. *Ethical and Safety Recommendations for Intervention Research on Violence against Women: Building on Lessons from the WHO Publication Putting Women First: Ethical and Safety Recommendations for Research on Domestic Violence against Women*. Geneva: World Health Organization. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/251759/9789241510189-eng.pdf>
11. Kenny, Leah, and Ben Cishlaghi et al. 2019. *Addressing Social Norms at the VAW/VAC Intersection: Challenges and Opportunities. Meeting Report. Learning Group on Social Norms and Gender-Related Harmful Practices Convened by the Gender, Violence and Health Centre (GVHC) of the London School of Hygiene & Tropical Medicine (LSHTM)*. LSTHM. https://www.alignplatform.org/sites/default/files/2020-02/2019_social_norms_vawvac_report.pdf
12. Alessandra Guedes, Sarah Bott, Claudia Garcia-Moreno, and Manuela Colombini. 2016. "Bridging the Gaps: A Global Review of Intersections of Violence against Women and Violence against Children." *Global Health Action* 9, no. 1: 31516. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.3402/gha.v9.31516>
13. Namy Sophie, Catherine Carlson, Kathleen O'Hara, Janet Nakuti, Paul Bukuluki, Julius Lwanyaaga, Sylvia Namakula et al. 2017. Towards a Feminist Understanding of Intersecting Violence against Children and Women in the Family. *Social Science and Medicine* 184: 40–48. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0277953617302721?via%3Dihub>

Anexo 1. Recursos para promover la reflexión sobre las normas y la violencia de género

Un componente clave de la programación con enfoque transformador de género es contar con actividades que promuevan la reflexión crítica y el debate sobre las normas y los roles de género. Estas actividades están diseñadas para ayudar a quienes participan a cuestionar o desafiar las normas de género y transformar sus propias actitudes con respecto al género. Las actividades que promueven la reflexión crítica sobre la violencia — qué es, cómo está presente en nuestras vidas y el impacto que tiene en los individuos, las familias y las comunidades — también son fundamentales para concientizar sobre la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres, y reducir su aceptación. Este proceso de reflexión crítica es importante tanto para quienes participan en los programas de crianza como para quienes trabajan en ellos y los facilitan, y también para otros actores clave que apoyan su implementación. A continuación, encontrará varios recursos (disponibles en inglés) que puede consultar a la hora de adaptar su programa de crianza o diseñar capacitaciones para el personal y quienes lo facilitan:

- **Comenzar con nosotros mismos: Reflexionar sobre el poder, el género y la violencia.** (Título original en inglés: Starting with Ourselves: Reflecting on Power, Gender, and Violence), Prevention Collaborative Learning Lab. Este curso en línea ayuda a reflexionar sobre las experiencias personales y creencias sobre el poder y el género, así como a considerar cómo éstas afectan el trabajo de prevención y respuesta a la violencia.
- **Capacitaciones del Grupo Interinstitucional de Trabajo sobre Género** (IGWG, por sus iniciales en inglés. (Título original en inglés: Interagency Gender Working Group trainings), Interagency Gender Working Group. Esta biblioteca de recursos incluye materiales y actividades para promover la reflexión crítica sobre las normas de género, así como orientación para las capacitaciones.
- **Biblioteca de currículos de prevención de la violencia** (Título original en inglés: Violence Prevention Curriculum Library), Prevention Collaborative. Esta biblioteca ofrece una variedad de currículos de prevención de la violencia los cuales incluyen actividades específicas para cuestionar las normas de género dañinas y la violencia, y que podrían adaptarse para su programa o capacitación.

- **Biblioteca de currículos de prevención de What Works.** (Título original en inglés: What Works Prevention Curricula Library), What Works to Prevent Violence against Women and Girls. Esta biblioteca incluye varios currículos de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas desarrollados o respaldados por la Iniciativa What Works.
- **Paquete de recursos para la crianza con enfoque transformador de género** (Título original en inglés: Gender-transformative parenting resource package). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus iniciales en inglés) y Step by Step Association (ISSA). Este paquete incluye recursos, módulos de capacitación y presentaciones de diapositivas diseñados para quienes proveen servicios a los niños, las niñas y las familias con el fin de apoyarlos en la promoción de prácticas de crianza con enfoque transformador de género, especialmente en la socialización positiva de género.

Actividades que forman parte de los currículos de los programas existentes que adoptan un enfoque transformador de género y que han demostrado reducción tanto de la violencia contra los niños y las niñas como de la violencia contra las mujeres (y que están disponibles en línea). Estos recursos pueden ser importantes para la inspiración o adaptación. Consulte, los siguientes ejemplos disponibles en inglés:

- Currículo para parejas del programa **Bandebereho**, Rwanrec, Promundo, Rutgers WPF y Men Care.
- Currículo para parejas del programa **Indashyikirwa**, Rwanrec; Care Rwanda y CARE
- Currículo de formación de mentores del programa **Padres Responsables, Comprometidos y Amorosos (REAL, por sus iniciales en inglés)**. (Título original en inglés: Responsible, Engaged, and Loving (REAL) Fathers mentor training curriculum). Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID, por sus iniciales en inglés), Georgetown University Institute for Reproductive Health, y Save the Children.
- Currículo y guía de capacitación para mujeres, hombres y familias del programa **Safe at Home** (título original en inglés: Safe at Home women's, men's, and family curricula and training guide), International Rescue Committee (IRC, por sus iniciales en inglés) y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID, por sus iniciales en inglés).

Anexo 2. Normas sociales comunes que sustentan la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres.

La violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres están fundamentadas en normas sociales comunes - las reglas no escritas, los valores y las expectativas dentro de una comunidad- que a menudo se imponen socialmente. Estas normas definen lo que se considera un comportamiento normal y apropiado para las personas que integran una comunidad (o una sociedad o grupo).¹¹

Ambos tipos de violencia suelen estar sustentados por normas sociales similares (o incluso las mismas) que: a) aumentan la aceptación de la violencia; b) aumentan el uso de la violencia; c) limitan la denuncia de la violencia, y d) limitan la intervención para detener la violencia. Se trata de normas que:^{12,13}

- respaldan la desigualdad de género y toleran la violencia;
- promueven masculinidades nocivas basadas en la violencia y el control;
- justifican la disciplina violenta de los niños, las niñas y la violencia contra las mujeres;
- legitiman el uso de la violencia para resolver conflictos;
- culpan a las personas sobrevivientes y fomentan que los problemas se mantengan dentro de la familia, lo que desalienta la búsqueda de ayuda, y
- priorizan la reputación de las personas perpetradoras.

En algunos contextos, es posible que se disponga de estudios sobre las normas sociales relativas a la violencia. Cuando no sea así, se puede revisar con las personas que participan, trabajan y facilitan el programa la siguiente lista de normas sociales comunes para identificar o verificar cuáles son habituales en su contexto (es decir, normas que muchas personas de la comunidad creen o apoyan):¹¹

- La violencia es una forma aceptable e incluso necesaria de disciplina para corregir el comportamiento de los niños, las niñas y las mujeres.
- Las mujeres no deben cuestionar las decisiones de sus maridos o compañeros.
- Los hijos e hijas no deben cuestionar las decisiones de sus padres y madres.
- Las mujeres son responsables del comportamiento de sus hijos e hijas.
- La violencia es una manifestación de amor.
- Los hombres no deben compartir sus emociones ni mostrar debilidad.



© UNICEF

- Hay que castigar físicamente a los niños y las niñas para que aprendan a comportarse.
- Las mujeres deben obedecer y no contradecir a sus maridos o compañeros.
- Los problemas familiares son privados y la familia no debe divulgarlos.
- Los problemas de la comunidad son privados y quienes pertenecen a la comunidad no deben divulgarlos.
- Las personas que sufren violencia suelen haber hecho algo para merecerla.
- Es vergonzoso hablar sobre la violencia, especialmente la violencia sexual.
- La violencia es muy común y nadie interviene jamás para detenerla.

Para obtener más información sobre las normas sociales que subyacen a la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres consulte “Abordando las Normas Sociales en la Intersección de la violencia contra los niños y las niñas y la violencia contra las mujeres: Desafíos y Oportunidades”. (Disponible en inglés con el título original: [Addressing Social Norms at the VAW/VAC Intersection: Challenges and Opportunities](#)), London School of Hygiene and Tropical Medicine, 2019.

Un recurso útil para la investigación sobre normas sociales y de género es la [Plataforma Digital Advancing Learning and Innovation on Gender Norms \(ALIGN\)](#). Disponible en inglés.

Anexo 3. Estrategias para promover actitudes, roles y normas de género más equitativas

Los programas de crianza con enfoque transformador de género desafían las normas de género perjudiciales y promueven aquellas que fomentan relaciones familiares afectuosas, no violentas y equitativas. Para ello, estos programas suelen utilizar una o varias de las siguientes estrategias para cuestionar las normas desiguales de género:

- **Estrategia 1: Promover el debate y la reflexión sobre los roles de género, las normas y las dinámicas de poder.** Las personas que participan en los programas reflexionan sobre las expectativas sociales para los hombres y las mujeres, y cómo estas se reflejan en sus experiencias y aspiraciones como padres y madres. Tales reflexiones y debates suelen integrarse en varios temas o sesiones del programa y pueden o no usar los términos “género” o “normas”. Esto puede incluir discusiones sobre quién hace qué y quién toma las decisiones dentro del hogar. Puede incluir la exploración de las actitudes sobre los roles de género y la violencia (por ejemplo, actividades de estar “de acuerdo o desacuerdo”) y discusiones sobre cómo las expectativas y el comportamiento de los padres y las madres hacia sus hijos e hijas difieren según el sexo, ya sea niño o niña. Las actividades animan a los padres y las madres a identificar (con respecto a ellos mismos y a sus hijos e hijas) las desventajas de adherirse a divisiones rígidas en los roles de los hombres y las mujeres y los beneficios de vivir al margen de ellas.
- **Estrategia 2: Representar roles de género equitativos en los materiales y ayudas visuales del programa.** Los programas garantizan que sus materiales no se basen en estereotipos de género ni refuercen normas desiguales de género (por ejemplo, mostrando solo a las madres cuidando a los niños y las niñas, y solo a los padres trabajando fuera del hogar, o mostrando a las niñas jugando con muñecas y a los niños jugando con carros). Esto se aplica a los manuales, papelógrafos, materiales audiovisuales, carteles, eslóganes y mensajes utilizados dentro de las sesiones, así como a cualquier libro o folleto entregado a las personas que participan para que lleven a casa. Por el contrario, los programas tratan de resaltar las normas más equitativas existentes, o promover otras nuevas, mediante la representación de dinámicas familiares cariñosas, no violentas y equitativas (por ejemplo, padres y madres compartiendo el cuidado y la toma de decisiones, y niños y niñas

con igualdad de oportunidades, independientemente del sexo o identidad de género). Los hombres y las mujeres que participan en el programa suelen estar involucrados en el diseño de estos mensajes y materiales.

- **Estrategia 3: Diseñar actividades específicas para examinar conceptos de género y poder.** Algunos programas incluyen actividades específicas para discutir términos relacionados con el género, como la diferencia entre género y sexo. Estas actividades pueden ser útiles para ilustrar cómo los roles de género se construyen socialmente y disipar conceptos erróneos (por ejemplo, que el género solo se aplica a las mujeres y las niñas).

Cuando corresponda, dichas actividades pueden dar lugar a discusiones más amplias sobre la igualdad de género y los beneficios que esta igualdad aporta a todas las personas. Sin embargo, en algunos contextos con ideas erróneas fuertemente arraigadas o represalias contra los esfuerzos por la igualdad de género, puede ser más difícil implementar actividades específicas sobre el género. Los programas también suelen incluir actividades diseñadas para explorar el poder y sus diferentes tipos (poder sobre, poder para, poder interno, poder con) y cómo se usa y se experimenta el poder en la vida cotidiana. En algunos contextos, programas como [SASA!](#) han encontrado que las personas muestran menos resistencia cuando se habla de poder en lugar de género.



Anexo 4. Promover la comunicación en la pareja

La comunicación en la pareja es una habilidad importante para reducir los conflictos y la violencia. Facilitar una mejor comunicación de pareja también puede permitir que los padres y las madres trabajen juntos como equipo para criar a sus hijos e hijas y tomen mejores decisiones en el hogar y en la crianza. Los programas pueden desarrollar y fomentar las capacidades de comunicación en la pareja de múltiples maneras, las cuales pueden combinarse para obtener el máximo impacto. Algunos ejemplos prácticos incluyen:

- **Crear espacio y oportunidades para que las parejas hablen entre sí.** Las actividades dentro de las sesiones de crianza pueden pedir a las dos personas que conforman la pareja que se sienten y hablen entre ellas. Por ejemplo, que discutan sobre las aspiraciones para sus hijos, hijas y familias; los preparativos para el nacimiento de un hijo o hija; el manejo del comportamiento de sus hijos o hijas; la toma de decisiones financieras que beneficien a sus hijos o hijas; o la planificación familiar. Para muchas parejas, esta puede ser la primera vez que discuten tales temas juntos. Quienes facilitan pueden incentivar a los miembros de la pareja a compartir sus experiencias, deseos e ideas entre sí, y asegurar que los hombres no dominen las conversaciones. Las tareas para realizar en casa también pueden fomentar la comunicación de la pareja sobre temas particulares, entre sesiones.
- **Ayudar a las parejas a establecer metas comunes para sus hijos e hijas y sus familias.** Muchos programas incluyen una actividad para que las parejas hablen de las metas que tienen para sus hijos e hijas hacia el futuro (por ejemplo, en dos, cinco o incluso veinte años). Este tipo de actividad promueve la comunicación entre la pareja y también puede proporcionar un marco general (es decir, un conjunto de metas compartidas) al que las personas que facilitan pueden hacer referencia en sesiones posteriores. Los programas pueden referirse rutinariamente a estas metas compartidas al abordar nuevos temas (por ejemplo, la toma de decisiones en el hogar, la crianza positiva) y alentar a las parejas a reflexionar sobre cómo el trabajo conjunto puede ayudarles a alcanzarlas. Este marco compartido también puede servir a los padres y las madres para identificar y priorizar los cambios o las acciones que deseen realizar.

Desarrollar habilidades de comunicación en pareja. Los ejercicios prácticos y los juegos de roles pueden ayudar a las parejas a aprender y practicar nuevas habilidades de comunicación. Los ejercicios pueden centrarse en habilidades de escucha activa, desarrollo de la empatía y diferentes formas de comunicar los sentimientos o ideas. Estas actividades pueden ayudar a quienes participan a identificar los desafíos y las oportunidades existentes en la forma de comunicarse en pareja, especialmente para ayudar a resolver o evitar conflictos.

© UNICEF



Sobre nuestras organizaciones

UNICEF trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a los niños, las niñas, y los y las adolescentes más desfavorecidos, y para proteger los derechos de cada niño y niña en todas partes. En 190 países y territorios, nos esforzamos al máximo para garantizar que los niños y las niñas sobrevivan, prosperen y alcancen su máximo potencial, desde la primera infancia hasta la adolescencia. Y nunca nos damos por vencidos.

UNICEF Innocenti – Centro Mundial de Investigación y Prospectiva aborda las preguntas de mayor importancia para los niños y las niñas, tanto actuales como emergentes. Impulsa el cambio a través de la investigación y la prospectiva sobre una amplia gama de temas relacionados con los derechos de los niños y las niñas, generando debate global e involucrando activamente a los y las jóvenes en su labor.

The Prevention Collaborative trabaja para reducir la violencia contra la mujeres y sus hijos e hijas fortaleciendo la capacidad de actores clave para implementar programas de prevención efectivos, basados en los principios feministas y en el aprendizaje resultante de la evidencia y la práctica. Atendemos las necesidades específicas de personas y organizaciones socias que implementan los programas y para ello recopilamos evidencia, brindamos mentoría a las organizaciones y garantizamos que la financiación de las agencias donantes se canalice de manera sensata.

Equimundo: Centro para masculinidades y justicia social ha trabajado internacionalmente y en Estados Unidos desde 2011 para involucrar a los hombres y a los niños varones como aliados en la igualdad de género, promover la masculinidad saludable y prevenir la violencia. Equimundo trabaja para lograr la igualdad de género y la justicia social mediante la transformación de patrones intergeneracionales de daño y la promoción de patrones de cuidado, empatía y responsabilidad entre los niños varones y entre los hombres a lo largo de sus vidas.

para cada niño y niña, respuestas